

SESIONES ORDINARIAS

2016

ORDEN DEL DÍA N° 824

Impreso el día 2 de noviembre de 2016

Término del artículo 113: 11 de noviembre de 2016

COMISIÓN DE CULTURA

SUMARIO: **Película** documental *Santa Lucía*, de la guionista y directora Andrea Schilleberg. Declaración de interés de esta Honorable Cámara. **Carrizo (N. M.), Di Stefano, Masín, González (J. V.), Brítez, Huss, Santillán, Igon y Mercado.** (3.924-D.-2016.)

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de declaración de las señoras diputadas Carrizo (N. M.), Masín, González (J. V.), Brítez y Mercado, y de los señores diputados Di Stefano, Huss, Santillán e Igon, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara la película documental *Santa Lucía*. Al iniciar la consideración de este proyecto, las señoras y los señores diputados han tenido en cuenta que el mismo narra y recrea la vida de una profesora de historia de 33 años llamada Lucía, de la ciudad de Santa Lucía, provincia de Tucumán, a quien sus alumnos de una escuela rural le consultan sobre los hechos históricos de la región en los años de la dictadura. En ese contexto la docente comienza a buscar datos y testimonios de algunos vecinos e investiga en diarios y revistas de esa época siniestra y triste del país. Por todo lo expuesto, las señoras y los señores diputados miembros de esta comisión deciden dictaminar favorablemente la presente iniciativa con modificaciones, como proyecto de resolución.

Dictamen de comisión**Honorable Cámara:*

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de declaración de las señoras diputadas Carrizo (N. M.), Masín, González (J. V.), Brítez y Mercado, y de los señores diputados Di Stefano, Huss, Santillán e Igon por el que se declara de interés de la Honorable Cámara la película documental *Santa Lucía*; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante,

aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara la película documental *Santa Lucía*, de la guionista y directora Andrea Schilleberg.

Sala de la comisión, 25 de octubre de 2016.

Juan Cabandié. – María de las Mercedes Semhan. – María I. Villar Molina. – Mirta A. Soraire. – Alejandro Abraham. – María C. Álvarez Rodríguez. – Lucila B. Duré. – Eduardo A. Fabiani. – Liliana A. Mazure. – Walter M. Santillán. – María L. Schwindt.

Juan Cabandié.

ANTECEDENTE

Proyecto de declaración*La Cámara de Diputados de la Nación*

DECLARA:

Declarar de interés de la Honorable Cámara la película documental “Santa Lucía”, de la guionista y directora Andrea Schilleberg.

Nilda M. Carrizo. – María C. Brítez. – Daniel Di Stefano. – Josefina V. González. – Juan M. Huss. – Santiago N. Igon. – María L. Masín. – Verónica E. Mercado. – Walter M. Santillán.

* Art. 108 del reglamento.